



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN DE AUDITORIA CINCO

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL

A LAS CUENTAS DE CAJA COLECTURÍA Y CAJA
PAGADURÍA, DE EL CONSULADO GENERAL DE EL
SALVADOR EN SALVADOR BAHIA, BRASIL,
DURANTE EL PERIODO DEL 15 DE ENERO DE 2007 AL 05
DE NOVIEMBRE DE 2009.
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SAN SALVADOR, NOVIEMBRE DE 2009

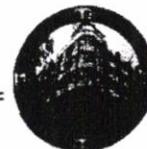


ÍNDICE

CONTENIDO

| | |
|--|---|
| I- ANTECEDENTES DEL EXAMEN | |
| II- OBJETIVO Y ALCANCE DEL EXAMEN | 1 |
| III- RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS | 2 |
| IV- RESUMEN DE LOS RESULTADOS | 2 |





Licenciado
Vidal Sorto Rubio
Cónsul General de El Salvador en
Salvador Bahia, Brasil
Presente.

Hemos efectuado Examen Especial al Consulado General de El Salvador con sede en Salvador Bahia, Brasil, sobre el uso de los fondos de la cuenta Pagaduría y remisión de fondos de la cuenta Colecturía, a la Dirección General de Tesorería de El Salvador, durante el período comprendido del 15 de enero de 2007 al 05 de noviembre de 2009. En el desarrollo de nuestros procedimientos aplicamos Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

I ANTECEDENTES DE EXAMEN

El Examen Especial se ha llevado a cabo en cumplimiento del Plan Anual de Trabajo de la Dirección de Auditoría Cinco, en lo referente al Ramo de Relaciones Exteriores, comprendiendo el examen de los documentos de la Caja Pagaduría y Caja Colecturía, por el periodo del 15 de enero de 2007 al 05 de noviembre de 2009.

II OBJETIVO Y ALCANCE DEL EXAMEN

Objetivo

Verificar el uso de los fondos de la Caja Pagaduría y la remisión oportuna de los fondos recolectados, por los servicios prestados en el Consulado General de El Salvador en Salvador Bahia, Brasil, y darle seguimiento a las observaciones planteadas en la auditoría anterior..

Alcance

Se examinaron los documentos de Pagaduría y Colecturía, por el período del 15 de enero de 2007 al 05 de noviembre de 2009.



III RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS

El resumen de los procedimientos aplicados es el siguiente:

1. Practicamos arqueo a los diferentes fondos administrativos por el Consulado
2. Evaluamos el control interno.
3. Verificamos el inventario de bienes muebles.
4. Analizamos selectivamente los gastos realizados en el período de nuestro examen.
5. Verificamos que las conciliaciones bancarias estuvieran elaboradas en el tiempo establecido.
6. Nos aseguramos que los informes de Caja Colecturía y Caja Pagaduría hayan sido enviados mensualmente a Cancillería.
7. Verificamos que los aranceles cobrados a los usuarios fueran los establecidos por Cancillería.

IV- RESUMEN DE LOS RESULTADOS

Con base a los procedimientos aplicados, no encontramos condiciones que merezcan ser reportadas.

El presente informe se refiere al Examen Especial practicado en el Consulado General de El Salvador, con sede en Salvador Bahia, Brasil, razón por la que no expresamos una opinión sobre los Estados Financieros en su conjunto, correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores.

San Salvador, 30 de noviembre de 2009

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Dirección de Auditoría Cinco